



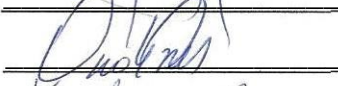
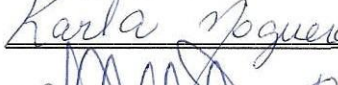

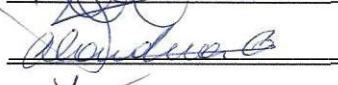
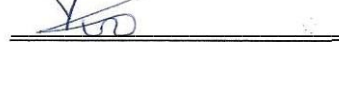

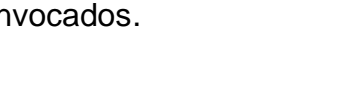





1er Consejo escolar 2022.

Integrantes:

Daniela Ramírez Caselli:	Rep. del Sostenedor	
M. Cristina Zapata Oyarzo:	Directora.	
Marcelo Cornejo Loyola:	Enc. Conv. Escolar	
Iris León Abarca:	Jefa de U.T.P.	
Patricio Miranda Gómez:	Enc. del P.M.E.	
Paz Cid Benítez:	Coord. de P.I.E.	
Joaquín Ordenes Sepúlveda:	Rep. Prof. Educación	
Karla Noguera Díaz:	Rep. Asist. Educación	
Felix Chacana Reyes:	Presidente del C.G.P	
Joselyn Díaz Núñez:	Rep. Apoderados	
Alondra González Rubio:	Rep. estudiantes	
Sayuri Márquez Villanueva:	Rep. Estudiantes	

Con fecha 25 de Marzo del 2022, se constituye el Primer Consejo Escolar vía meet a las 15 horas, con la asistencia de todos los convocados.

Tabla.

- 1.- Palabras de la Directora.
- 2.- Unidad Técnico Pedagógica.
- 3.- Proyecto de Integración Escolar.
- 4.- Encargado de Convivencia Escolar.
- 5.- Proyecto de Mejoramiento Educativo.

6.- Palabras del presidente del C G P.

7.- Otros.

❖ **Palabras de la Directora.**

Muy buenas tardes estimados colaboradores, le damos la más cordial bienvenida a esta 1era sesión del consejo escolar. Con gran alegría iniciamos un nuevo año académico, con nuestros patios llenos de los ruidos propios de los niños y jóvenes, la presencialidad es impagable, el colegio lo hacen los estudiantes.

La tercera semana de marzo nos comunicaron desde la DEPROV que fuimos acreedores a la excelencia académica años 2022 – 2023, felices por tan hermosa noticia y agradecidos de la comunidad escolar completa, estos dos últimos años fueron difíciles con clases remotas, después con clases híbridas, con estudiantes que volvieron a la presencialidad voluntaria el 29 de junio del 2021, otros que se mantuvieron “on line” y un número menor que continuó con guías.

Debemos recordar que aún continuamos en pandemia, gracias a la inoculación, los síntomas son menos agresivos, pero no menos contagiosos. Los estudiantes continúan protegidos con el Seguro Escolar Covid-19, que garantiza la cobertura gratuita de Salud a párvulos y escolares en todas las prestaciones de salud asociadas a coronavirus en Red Pública de Salud. Como así también nuestros trabajadores cuentan con un seguro COVID contratado por la corporación educacional.

El espíritu que nos mueve es pretender un mayor bienestar para todos los que formamos parte de esta comunidad, es por ello que como colegio nos preparamos largamente para recibirlos, respetando todas las medidas sanitarias propuestas por el Minsal y Mineduc.

El principal objetivo del consejo escolar **es promover la participación** y reunir a los distintos integrantes de la comunidad educativa, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, la convivencia escolar y los logros de aprendizaje.

Los objetivos estratégicos a desarrollar este año son:

El Seguro Escolar Covid-19 garantiza la cobertura gratuita de Salud a párvulos y escolares en todas las prestaciones de salud asociadas a coronavirus en Red Pública de Salud.

Objetivos estratégicos a desarrollar:

- Propiciar un ambiente organizado para trabajar con clases presenciales.
- Trabajar y monitorear los objetivos priorizados del año 2021 y 2022 para nivelar los aprendizajes.
- Trabajar y monitorear el “Plan de funcionamiento 2022”.
- Trabajar y monitorear las “orientaciones para el reencuentro educativo”.

❖ Unidad Técnico Pedagógica:

La Unidad Técnico Pedagógica está compuesta por:

Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica: Iris León Abarca; apoya en esta labor el profesor Juan Ferrada , encargado de la especialidad de gastronomía y también la profesora María Teresa Swears encargada del área Científico Humanista.

El presente año tiene un régimen Trimestral, el cual nos sirve como colegio para tener un mejor monitoreo de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

- Primer Trimestre: Lunes 01 de marzo a Martes 31 de mayo
- Segundo Trimestre: Miércoles 01 de junio a Viernes 09 de septiembre
- Tercer Trimestre: Lunes 12 de septiembre a Viernes 09 de Diciembre.

Se presenta los desafíos para el año 2022:

- Dar énfasis en lo socioemocional.
- Plan estratégico en lectura y escritura.
- Apoyo a los estudiantes de III° y IV° Medios.

- En enseñanza Media trabajaremos con ABP.
- Foco en el emprendimiento para T.P
- Uso de WORKSPACE.
- Agenda Pedagógica. Subida a la página web los días viernes.

La implementación de los objetivos priorizados para el año 2022 se realizará de la siguiente manera:

- Primer trimestre: Nivel 1 de priorización del año 2021
- Segundo trimestre: Nivel 1 de priorización del año 2022
- Tercer trimestre: Nivel 2 de priorización del año 2022

En el área Técnico Profesional “ Gastronomía”, se han realizado las siguientes acciones:

Fue aprobado reglamento de Practica Profesional para año 2021 -2022, por la SEREMI de Educación. Este plan se encuentra en la página web.

Estudiantes egresados de TP: 19

De ellos 16 alumnos terminaron su práctica y 3 estudiantes No la han realizado.

Este año se monitoreará los objetivos de aprendizajes tanto desde el establecimiento como así también desde la Agencia de la Calidad con la Diagnóstico Integral de aprendizaje.

Primera Evaluación	1° Básico a 4° Medio Comprensión Lectora Formación Ciudadana	Del 18 al 29 de abril	OA nivel 1
Segunda Evaluación	1° Básico a 2° Medio Historia Matemática Ciencias Naturales	Del 20 al 30 de junio	OA nivel 1

Tercera Evaluación	3° y 4° Medio Comprensión Lectora Matemática	Del 26 al 30 de septiembre	OA nivel 1
Cuarta Evaluación	1° Básico a 2° Medio Lenguaje Matemática Ciencias Naturales Historia	Del 17 al 28 de Octubre	OA nivel 1

Primera Evaluación	NT1 y NT2 Pauta de Evaluación Diagnóstico Integral de Aprendizajes	Se reporta a más tardar el 15 de abril	OA nivel 1
Segunda Evaluación	NT1 y NT2 Pauta de Evaluación Diagnóstico Integral de Aprendizajes	Se reporta a más tardar el 08 de julio	OA nivel 1
Tercera Evaluación	NT1 y NT2 Pauta de Evaluación Diagnóstico Integral de Aprendizajes	Se reporta a más tardar el 09 de diciembre	OA nivel 1

En el Diagnóstico Integral de Aprendizaje:

Área	Niveles disponibles
Lectura	2.º básico a II medio
Matemática	3.º básico a II medio
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	5.º a 8.º básico
Socioemocional	1.º básico a IV medio

Como colegio poseemos dos tipos de apoyo a los estudiantes que presentan brechas pedagógicas, es por ello que se presenta a la comunidad educativa los siguientes planes:

- Para estudiantes que se encuentran más disminuidos:

Son aquellos estudiantes que no han adquirido todos los objetivos planteados el año 2021.

- Para estudiantes que repiten curso:

Son aquellos estudiantes que no lograron los objetivos planteados para el año 2021 y por consiguiente repiten de curso.

Se presentan a la comunidad los objetivos planteados de la Unidad Técnico Pedagógica, para el año 2022.

- Liderar los procesos técnicos pedagógicos.
- Mejorar los resultados de aprendizajes, en pruebas estandarizadas en los diversos subsectores: Lenguaje y comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía.
- Fortalecer las competencias disciplinares de docentes, para la mejora continua de los procesos educativos.
- Asegurar la calidad en las estrategias del proceso enseñanza aprendizaje.

❖ **Proyecto de integración escolar:**

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley N°20.422).
Mineduc.

Objetivo del programa de integración escolar:

Proporcionar educación y apoyo especializado a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente.

Profesionales que participan del proceso:

- 1 psicóloga
- 1 fonoaudióloga
- 5 educadores diferenciales
- 1 coordinadora

Beneficiarios del programa:

Todos los niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales que según las evaluaciones realizadas por los profesionales competentes requieran de apoyo psicoeducativo.

Los cursos van desde pre kínder hasta III° medio.

Cada curso podrá tener un máximo de:

- 5 estudiantes con diagnóstico de tipo transitorio.

- 2 estudiantes con diagnóstico tipo permanente.

Diagnósticos con los que se trabajará:

- **Transitorios:**
 - Trastorno específico del lenguaje
- Dificultad específica del aprendizaje.
- Trastorno de déficit atencional con y sin hiperactividad.
- Funcionamiento intelectual limítrofe.

Permanentes:

- Discapacidad intelectual leve y moderada.
- Trastornos del espectro autista*.

***Conceptualización Trastorno del Espectro Autista (TEA):**

Los trastornos del espectro autista (TEA) son una discapacidad del desarrollo que puede provocar problemas sociales, comunicacionales y conductuales significativos.

TIPOS DE TEA: Como su nombre lo indica, el diagnóstico es un espectro, por lo que este varía de caso a caso.

POSIBLES CAUSAS: Puede deberse a múltiples factores, entre ellos puede ser genéticos y ambientales.

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS (De acuerdo al DSM-V):

A.- Comunicación Social e Interacción Social.

B.- Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

Actualmente la matrícula de nuestro establecimiento es de 545 estudiantes, por lo que el **1,86%** de la población tiene TEA. Lo que implica nuevos desafíos y búsqueda de herramientas para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Acciones para 2022:

- ✓ **Visualización de dificultades** de aprendizaje por parte de profesores jefes o de asignatura.
- ✓ Aplicación de **pauta de despistaje** por curso, según cupos disponibles.
- ✓ **Entrevista con los apoderados:** firma de autorización para la evaluación y anamnesis.
- ✓ **Evaluación y diagnóstico** psicopedagógico, fonoaudiológico y/o psicológico.
- ✓ **Visita del médico** familiar para Formulario único de Salud.
- ✓ Elaboración de **informes de especialistas** y FUDEI (Formulario único de ingreso).
- ✓ Entrega de informe a familia.
- ✓ Derivaciones a otros profesionales.
- ✓ Confección Pai y Paci para trabajo individualizado.
- ✓ Intervención en sala de clases.

Desafíos:

- ✓ Desplegar redes internas o externas para abordar las distintas dificultades que puedan tener los estudiantes.
- ✓ Establecer estrategias de vinculación entre profesionales del PIE, profesores jefes, familias y otros miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Trabajo en equipo con Unidad Técnico Pedagógica y Convivencia Escolar, frente a situaciones especiales de estudiantes de PIE.

Estrategias a usar para mantener un trabajo transversal:

- ✓ Establecer reuniones con el equipo de profesionales de PIE de forma semanal.

- ✓ Contribuir en la socialización de información respecto a los diagnósticos que presenten más desafíos a nivel profesional.

❖ **Convivencia escolar.**

Objetivo: orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar, en un marco de equidad de género, enfoque de derechos y del buen trato.

Equipo de convivencia escolar.

Encargado de convivencia escolar	Marcelo Cornejo
Psicóloga	Nazareth Caraballo
Trabajador Social	Cristian González
Inspectora Pre escolar a 3° básico	Carolina Gálvez
Inspectora 4° a I° medio	Carolina Pinto
Inspector II° a IV° medio	Luis Gallegos

Documentos institucionales.

- Reglamento interno y manual de convivencia
- Plan de convivencia escolar
- Plan integral de seguridad escolar

Protocolos.

- Hostigamiento escolar
- Abuso sexual
- Violencia escolar
- Caso de embarazo

- Accidente escolar
- Retiro de estudiantes en jornada escolar
- Salidas pedagógicas
- Caso de consumo y tráfico de drogas
- Caso de fuga
- Prevención Covid 19

Convivencia en la página web: alimentar de información para la comunidad educativa la sección llamada “**Convivencia Sana**”, que contiene:

- Convivencia escolar
- Psicología
- Trabajo social
- Galería
- Fonoaudiología
- Vida saludable.

Contención a estudiantes: tanto la psicóloga como los inspectores estarán pendientes de todos aquellos casos de estudiantes que necesiten de nuestra ayuda para realizarles contención emocional.

Información oportuna a los apoderados: a través de la página web, se va publicando en la sección de “**Avisos Importantes**”, información relacionada con el funcionamiento del colegio, apoyada por la información que se publica en el panel del colegio.

Activar redes de apoyo: a través del trabajador social, se van activando redes de apoyo para los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades.

Clases de orientación y charlas:

- Se entregan lineamientos a los profesores jefes para tratar con los estudiantes los valores mensuales

- Se activará con SENDA las charlas sobre prevención de consumo de drogas y habilidades para la vida
- Se estarán realizando en los cursos charlas para la no violencia y talleres para desarrollar con sus profesores jefes
- Se realizarán charlas para los cuartos medios de educación superior

Orientaciones de reencuentro educativo:

- En consejos de profesores se desarrollan temas de preocupación del inicio del año escolar con respecto a violencia, poca tolerancia y empatía. Producto de las largas cuarentenas.
- Realizar seguimiento de párvulos y estudiantes que no han asistido a clases
- Realizar actividades al aire libre de exploración y movimiento para bienestar socioemocional
- Frente a casos positivos de Covid 19 estudiantes deben realizar cuarentenas y presentar certificado. Estar atento a casos alerta Covid.
- Medidas sanitarias (pediluvio, alcohol gel, toma de temperatura, mascarillas, ventilación cruzada, entrada y salida estudiantes sectorizadas, alimentación alternada según nivel, limpieza y desinfección periódica de superficies, lavado frecuente de manos).

❖ Plan de mejoramiento educativo:

El PME, es una herramienta de gestión y planificación estratégica que permite que el establecimiento educacional pueda reorientar sus objetivos y actividades en función de las necesidades emergentes, estableciendo las prioridades y urgencias

de la comunidad educativa, pudiendo así dar cumplimiento con las distintas acciones al PEI del colegio.

Durante este año 2022 los objetivos a trabajar en cada una de las dimensiones del PME son los siguientes:

Gestión Pedagógica: Fortalecer las prácticas pedagógicas al interior del aula de nuestros docentes, gestionando y transformando la cobertura curricular en un proceso reflexivo que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Liderazgo: Fortalecer el PEI con los distintos estamentos, para potenciar el sentido de pertenencia de nuestra comunidad educativa.

Convivencia Escolar: Fortalecer los lazos de comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa, para propiciar un ambiente de respeto, buen trato, una vida democrática y segura, en el marco de nuestro PEI.

Gestión de Recursos: Optimizar la utilización de recursos disponibles (humanos, financieros, pedagógicos, etc) para favorecer el crecimiento y la cohesión del personal y el desarrollo de nuestros profesionales de la educación.

Los Recursos del PME son proporcionados por la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales.

Cabe mencionar que producto de la pandemia a través del Dictamen N°54 se realiza una excepción para utilizar recursos SEP en la compra de insumos para la sanitización y prevención de los espacios para evitar la propagación del Covid-19.

Como Encargado del PME, debo monitorear que se lleven a cabo cada una de las distintas acciones y sus respectivos avances para alcanzar el logro de cada uno de estos objetivos antes mencionado.

Para ello, se deben tener presente las distintas fechas en cada una de sus Fases del PME durante el año.

Dentro de las Fases actualmente nos encontramos en la Fase Estratégica, analizando las distintas estrategias y acciones que se utilizarán para el logro de los objetivos y definir cuáles serán los medios de evaluación y verificación de estos.

❖ **Palabras del presidente del CGP.**

Don Felix Chacana felicita al colegio y su personal por los logros obtenidos. Además informa que este año se debe llamar a elecciones para renovar el Centro de Padres, dónde él volverá a postularse.

❖ **Palabras de la estudiante.**

La estudiante Sayuri Marqués Villanueva de 3ero medio TP, interviene agradeciendo la seguridad que le entrega el colegio.

Cierre de la sesión 16 horas.

M. Cristina Zapata Oyarzo.



